

R-CDNAT-2011-464

SALTA, 11 de Noviembre de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.074/2010.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-1106 – mediante la cual se prorroga la designación del Dr. Rodolfo Enrique Amengual – en el cargo interino de Profesor Titular con dedicación exclusiva de la cátedra “Fotogeología” de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 17 de fecha 01 de Noviembre de 2011 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

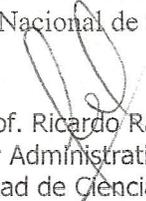
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

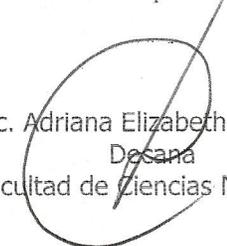
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2011-1106 – relacionada con la prórroga de la designación interina del Dr. Rodolfo Enrique AMENGUAL – en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva - para la cátedra “Fotogeología” de la Escuela de Geología y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Amengual Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Prof. Ricardo Raúl Pérez
Director Administrativo Académico
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales